

“Que los hombres y mujeres tengamos las mismas responsabilidades y oportunidades”

El camino que debemos recorrer para eliminar la violencia hacia las mujeres es aquel que se dirige hacia la equidad. Pero ese camino es necesario construirlo entre todos. Transitar por esa vía implica una conversión de los valores y creencias con respecto a lo que “se espera” de los hombres y de las mujeres; nos demanda una transformación de la forma particular de ver y entender nuestra cultura.

Los obstáculos que enfrentan para avanzar en ese camino (de igualdad real y efectiva) están directamente relacionados con roles establecidos, con determinados estereotipos, que las sitúan en una posición de inferioridad, sumisión o supeditación a los varones. Asimismo, la resistencia social al cambio de esos roles ha dificultado que sus derechos jurídicamente reconocidos sean ejercidos realmente. Son esos patrones socio-culturales los que perpetúan la posición de inferioridad de las mujeres.

Efectivamente, una articulación inteligente y equilibrada de las relaciones entre hombres y mujeres favorecería no sólo a las mujeres sino al desarrollo y bienestar de todos. Debemos reconocer que la violencia machista es una grave vulneración de los Derechos Humanos. En otras palabras, la violencia machista es un impedimento para alcanzar nuestra plena ciudadanía, autonomía y la libertad.

Es preciso impulsar programas de sensibilización y capacitación, para que nadie continúe impasible ante el problema de la violencia contra las mujeres. *Porque la igualdad suma y la violencia resta: actuemos.*

La desigualdad entre hombres y mujeres es un asunto que requiere la actuación de todos. Ese atavismo de “somos diferentes” frecuentemente provoca situaciones que violan los derechos de muchas mujeres: a la libertad, a la integridad física y psíquica, a la salud o a la vida.

La intención didáctica de este curso es propiciar el liderazgo de las mujeres así como la igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de estereotipos sexistas.

Modalidad: Virtual

CURSO

Fundamentos de la equidad de género y prevención de la violencia

2015

Forma parte del
Seminario Metodología de Intervención e Investigación:
Estrategias de prevención en violencia de género infantil.

TEMÁTICA A DESARROLLAR

- Equidad de género
- Violencia intrafamiliar
- Civismo
- Cultura de la legalidad
- Inteligencia emocional
- Teoría de la cultura
- Ética.

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar y proporcionar conocimientos básicos sobre equidad de género y violencia intrafamiliar, su prevención, detección e intervención; implicar a todas las mujeres y hombres en la definición de estrategias que apoyen y dinamicen una cultura de igualdad y legalidad para una mejor convivencia entre hombres y mujeres.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado:

- Conocerá las características la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en la sociedad.
- Identificará prejuicios culturales y los estereotipos sexistas o discriminatorios.
- Se sensibilizará respecto a la importancia de prevenir y encauzar cualquier abuso a través de las instancias adecuadas de canalización (tanto psicológica como jurídica) para las víctimas de violencia.

DURACIÓN

El curso tiene una duración de 40 horas:

- 20 horas presenciales (teóricas)
- 20 horas de lecturas, películas, escritos y actividades.

CURSO

Fundamentos de la equidad de género y prevención de la violencia

1 DESCRIPCIÓN DEL CURSO

MÓDULO 1.

AMOR Y VIOLENCIA EN LA FAMILIA.

MÓDULO 2.

EDUCAR EN EQUILIBRIO.

MÓDULO 3.

FORTALECER LA EQUIDAD DE GÉNERO.

MÓDULO 4.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA.

MÓDULO 5.

AGENDA LEGISLATIVA Y PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO A LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

MÓDULO 6.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.

2 CONCLUSIONES

Una de las fuentes de desigualdad entre niños y niñas, hombres y mujeres, se debe a la denominada “fractura de género” en relación a un sistema de patriarcado según el cual los hombres ocupan posiciones de dominación en las esferas política, económica y doméstica, y las mujeres posiciones subordinadas o de dependencia. Resultan particularmente importantes en este contexto las formas de división sexual del trabajo, que son a la vez causa y consecuencia de esta desigualdad.

Un modelo social orientado a la equidad implica una conversión de los valores y creencias con respecto al género y las relaciones de género. Es decir, supone una transformación de la particular forma de ver y entender el mundo. Que los hombres y las mujeres tengamos las mismas responsabilidades, obligaciones y el mismo trato. Estos cambios no pueden ser ajenos a la función que ejercen los partidos políticos, las escuelas, las familias y el rol que tienen los educadores en su profesión como ejes clave en esa transformación. La susceptibilidad y compromiso de las mujeres hacia el cambio en la cultura de equidad de género como nuevo enfoque desde una perspectiva más amplia en la concepción de igualdad, es vital.

